

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

29782 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero por el que se somete a Evaluación de Impacto Ambiental, se procede al trámite de información pública al Proyecto y los Bienes y derechos afectados, correspondiente al "Proyecto de Emisario Arapiles-Las Torres-Carbajosa (Salamanca)".*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede al trámite de información pública al Proyecto y los Bienes y derechos afectados, correspondiente a la actuación del epígrafe, a cuyos efectos:

1. Se informa al público de los aspectos relevantes relacionados con el procedimiento de aprobación del proyecto, que son los siguientes:

· Sujeción del proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental: En Resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural de 14 de febrero de 2013 concluye que el proyecto no está incluido en el ámbito de aplicación del Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

Órgano sustantivo: Confederación Hidrográfica del Duero, Organismo Autónomo de la Administración General del Estado adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Órgano ambiental: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Órgano del que se puede obtener la información pertinente, así como al que se pueden presentar observaciones, alegaciones y consultas: Confederación Hidrográfica del Duero (Calle Muro, 5. 47004 Valladolid). (Avda. Italia, 1 – 6ª planta 37007 Salamanca)

Plazo disponible para la presentación: 30 días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Naturaleza de la decisión a adoptar: Se somete a Información Pública el proyecto y los bienes y derechos afectados con carácter previo a la aprobación del proyecto por el órgano sustantivo.

Disponibilidad de la información recogida: Durante el plazo de formulación de alegaciones se expondrá al público un ejemplar del proyecto en las oficinas de la sede central de la Confederación Hidrográfica del Duero (Calle Muro, 5. 47004 Valladolid) y en la oficina destacada de Salamanca (Avda. Italia, 1, 6ª planta. 37007 Salamanca) y en soporte informático en los Ayuntamientos de Arapiles y Carbajosa (Salamanca).

La nota extracto completa podrá examinarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca número 15, del miércoles 16 de julio de 2014.

Modalidades de participación: Se podrán realizar consultas, observaciones o alegaciones por escrito ante el órgano indicado anteriormente.

Mediante la publicación del presente anuncio se notifica a las personas interesadas informándolas de su derecho a participar en el procedimiento de información pública, de que se pone a su disposición el proyecto y los bienes y derechos afectados por el mismo, para cuantas observaciones y alegaciones estimen pertinente presentar, debiendo formular las mismas en el plazo de 30 días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado y remitirlas a la Confederación Hidrográfica del Duero (Calle Muro, 5. 47004 Valladolid).

Valladolid, 18 de julio de 2014.- El Presidente, José Valín Alonso.

ID: A140042920-1